



ANUNCIO

DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE TORRE PACHECO

ANTONIO LEÓN GARRE, ALCALDE Y PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE
TORRE PACHECO

HACE SABER

QUE EL DÍA 30 DE JULIO (JUEVES) A LAS 19:00, EN EL EDIFICIO DE LA CASA CONSISTORIAL, SE CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO PLENO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

I.-. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada con carácter ordinario el día 25 de junio de 2020.

II.-. PARTE RESOLUTORIA/DISPOSITIVA

DICTÁMENES

2. Expediente de nulidad parcial del Texto de Acuerdo entre el Personal Funcionario con el Ayuntamiento de Torre-Pacheco.
3. Propuesta del Sr. Concejales de Educación sobre acondicionamiento climático en las aulas de Educación Infantil del CEIP "Ntra. Sra. del Rosario".
4. Propuesta del Grupo Municipal Vox sobre agradecimiento a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.
5. Propuesta de Dña. Mercedes Meroño sobre reparación, asfaltado y dotación de mobiliario urbano en diversas calles de la pedanía de El Albardinal y Barrio de San Mariano.
6. Propuesta del Grupo Municipal del Partido Popular para introducir mejoras en el portal de transparencia.

7. Propuesta del Grupo Municipal Socialista sobre elaboración de un programa de prevención de la ludopatía en jóvenes y nueva ley para regular el juego en la Región de Murcia.
8. Propuesta del Grupo Municipal Vox sobre declaración institucional en defensa de la Hispanidad.
9. Propuesta del Grupo Municipal Popular sobre rechazo a determinadas medidas económicas adoptadas por el Gobierno de la Nación que afectan a las Entidades Locales.
10. Propuesta del Grupo Municipal Vox sobre Plan de Contingencia de protección ante un rebrote de coronavirus en el municipio de Torre-Pacheco.

MOCIONES DE URGENCIA

III.-. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

11. Toma de conocimiento de la renuncia de la Sra. Concejala Dña. Mercedes Meroño Marín a su pertenencia al Grupo Municipal Mixto-Somos Región, pasando a tener la consideración de "concejala no adscrita".
12. Dación de cuenta, por la Sra. Concejala de Servicios Sociales, del destino de las ayudas sociales relacionadas con la COVID-19.
13. Dación de cuenta, por el Sr. Concejala de Emergencias y Nuevas Tecnologías, de la carta de apoyo del Ayuntamiento al proyecto normativo para rebajar el límite de velocidad de circulación genérico en vías urbanas.
14. Dación de cuenta de las resoluciones dictadas durante el mes de junio de 2020, que comprenden los decretos del 1.199 al 1.490.
15. Ruegos y preguntas

Firmado en Torre Pacheco, a 27 de julio de 2020.

